

HSBC-EW

Se informa al público inversionista que derivado del ajuste a la composición en la cartera de la sociedad HSBC-E2, S.A. de C.V. Sociedad de Inversión de Renta Variable (HSBC-EW), se presentó un exceso temporal al límite de valor en riesgo (VaR) de la misma el día 25 de junio de 2009, observándose un VaR de 20.1505% del activo neto de la Sociedad; siendo que su límite máximo es de 19.0000% del activo neto.

Se informa también que las posiciones ya fueron vendidas por lo que el límite de valor en riesgo ya no se encuentra excedido. Al mismo tiempo se informa que se está revisando este límite regulatorio propuesto, pues muestra ser insuficiente para cumplir con los rangos mínimos de inversión estipulados en el prospecto dada la volatilidad actual en los mercados.